



[Francia] Preso político anarquista inicia huelga de hambre

UHURU :: 09/03/2022

Desde el domingo 27 febrero, nuestro amigo Libre Flot decidió iniciar huelga de hambre mientras sigue encerrado y en régimen de aislamiento en la prisión de Bois d'Arcy.

Estamos difundiendo un comunicado de prensa de él, para ser ampliamente distribuido.

El veterano de Rojava Libre Flot acusa a las autoridades de incriminarlo por su participación en la guerra contra ISIS.

El 8 de diciembre de 2020, 9 anarquistas fueron arrestados por la DGSI, la unidad de policía antiterrorista francesa, en varios lugares de Francia. Han sido acusados de participar en “una asociación criminal que planeó un ataque terrorista”.

Desde entonces, todos menos uno han sido puestos en libertad (dos sin cargos), algunos tras meses en prisión preventiva. Están en espera de juicio y están bajo control judicial. Los acusados, de los cuales no todos se conocen, han estado bajo vigilancia durante un largo período de tiempo, incluida la vigilancia digital, como con la colocación de dispositivos de escuchas en los vehículos, así como la vigilancia física.

El que todavía está encarcelado en espera de juicio, Libre Flot, se encuentra en régimen de aislamiento con acceso limitado a los visitantes. La razón oficial que se da para justificar su detención continua en tales condiciones mientras todos los demás acusados han sido puestos en libertad, es que las autoridades y el tribunal lo identifican como el líder del “grupo”.

A principios de febrero, un juez denegó la apelación de Libre Flot para ser liberado antes del juicio.

Su carta a continuación es el anuncio del comienzo de su lucha en huelga de hambre.

¿Por qué estoy en huelga de hambre?

Durante hace más de 14 meses he desmentido esta infame y difamatoria acusación de asociación criminal terrorista.

Han pasado más de 14 meses desde que la DGSI me explicó que no me arrestaron por lo que querían que creyera, es decir, mi participación en las fuerzas kurdas contra el Daesh (Estado Islámico) en Rojava.

Hace más de 14 meses que nada valida la tesis elaborada desde cero por la DGSI a pesar de que durante al menos 10 meses fui seguido, rastreado, bajo escucha las 24 horas en mi vehículo, mi lugar de vida, espiado incluso en mi cama.

Durante más de 14 meses he entendido que son mis opiniones políticas y mi participación

en las fuerzas kurdas YPG en la lucha contra Daesh lo que están tratando de criminalizar.

Desde hace más de 14 meses que 7 personas que no se conocen son acusadas de formar parte de una asociación delictiva.

Han sido más de 14 meses respondiendo preguntas de un juez de instrucción utilizando las mismas técnicas tortuosas de la DGSJ: manipulación, descontextualización, omisión e invención de palabras y hechos en un intento de influir en las respuestas.

Durante más de 14 meses he sido objeto de las provocaciones de este mismo juez de instrucción que, mientras languidezco en las cárceles de la República, se permite decirme que este caso es una pérdida de tiempo en la lucha contra el terrorismo. Peor aún, se permite el insulto más inaceptable al referirse a los bárbaros del Estado Islámico como mis "amigos del Daesh". Aunque verbal, esto sigue siendo un acto de violencia sin precedentes. Es inadmisibles que este juez se otorgue el derecho de insultarme en el más alto grado, intente difamarme y, por lo tanto, escupa en la memoria de mis amigos y camaradas kurdos, árabes, asirios, turcomanos, armenios y turcos e internacionales que han caído en la lucha contra esta organización. Todavía sigo indignado por esto.

Han sido más de 14 meses de una investigación donde, contrario a su función, el juez de instrucción investiga sólo para la acusación y nunca para la defensa. No toma en consideración nada que vaya más allá del escenario preestablecido y solo sirve para validar una falsa personalidad moldeada de la A a la Z por la DGSJ, que lejos de representarme solo refleja las fantasías paranoicas de esta policía política. Por lo tanto, se me presenta constantemente como un "líder carismático" a pesar de que cualquier modo de funcionamiento no horizontal es contrario a mis valores igualitarios.

Hace más de 14 meses que me han impuesto la llamada prisión preventiva sin juicio, en las condiciones más terribles posibles: el régimen de aislamiento (ver cartas de marzo de 2021 y junio de 2021) considerado como "tortura blanca" y trato inhumano o degradante por parte de varios organismos de derechos humanos.

Hace más de 14 meses que estoy sepultado viviendo en una soledad infernal y permanente sin tener con quien hablar, solo pudiendo contemplar la decadencia de mis capacidades intelectuales y el deterioro de mi estado físico y esto, sin tener acceso a un seguimiento psicológico.

Luego de haber proporcionado a la administración penitenciaria, con aires falsamente neutrales, argumentos falaces para garantizar mi reclusión en régimen de aislamiento, el juez de instrucción solicitó que se rechazara mi solicitud de libertad, al igual que la fiscalía nacional antiterrorista. Para ello casi copiaron y pegaron el informe de la DGSJ del 7 de febrero de 2020, base de todo este asunto, cuya veracidad no ha sido demostrada y del que no sabemos de dónde proviene la información. Uno tiene derecho a preguntarse cuál fue el sentido de las escuchas telefónicas, vigilancia, grabaciones de audios y estos dos años de investigación e instrucción judicial, ya que se ocultan los hechos que demuestran la falsa construcción de la DGSJ.

La Fiscalía Nacional Antiterrorista (PNAT) y el juez de instrucción están constantemente

tratando de infundir confusión y crear una amalgama con terroristas islamistas, a pesar de que saben muy bien que luché contra el Estado Islámico, en particular durante la liberación de Raqqa, donde se habían planeado los ataques del 13 de noviembre.

El juez de instrucción afirma temer que informe a personas imaginarias de mi situación, aunque sea pública, en particular porque la DGSJ o la propia PNAT filtraron la información desde el primer día. Pretende así evitar cualquier tipo de presión sobre los testigos, las víctimas y sus familias aun cuando no haya testigos ni víctimas ya que no hay acto. Es ubicuo. También se menciona su temor a una consulta entre los coacusados y cómplices, aunque todos los coacusados hayan sido liberados, que no ha interrogado a nadie más que a mí desde octubre de 2021, y que esperé pacientemente a que terminara de interrogarme para presentar esta solicitud de liberación.

Podría haber sido cómico en otras circunstancias señalar el uso de hechos anodinos como: disfrutar de mi derecho a moverme libremente en Francia y Europa, mi forma de vida, mis opiniones políticas, mis prácticas deportivas, de mis gustos por el rap comprometido o música kurda.

El juez de instrucción ataca a mi madre al señalarla como garantía no válida por la sencilla razón de que no impidió que su hijo, que entonces tenía 33 años, se uniera a las fuerzas kurdas de las YPG en la lucha contra Daesh. Una vez más, es mi participación en este conflicto la que está siendo criminalizada. También critica el uso de aplicaciones encriptadas (WhatsApp, Signal, Telegram...) que utilizan millones de personas en Francia. Finalmente, denigra todas las demás opciones de garantías (trabajo, domicilio...) sin tener nada que reprocharles a pesar de que el personal del SPIP (Servicios de Integración Penitenciaria y Libertad Vigilada) a cuyo cargo me encuentro, ha dado una opinión favorable.

¿Cómo entender entonces que después de haber ordenado estas investigaciones de viabilidad que señalan la posibilidad de liberarme con un brazalete electrónico, el juez de libertades y detención, a pesar del informe, se niega a ponerlo en marcha? Muchos notamos que en todo este asunto, la "justicia" viola sus propias leyes y está sujeta a la agenda política de la DGSJ.

Recientemente supe por boca del director de detenciones de la prisión de Yvelines (Bois d'Arcy), a quien agradezco la franqueza, que mi colocación y mi mantenimiento en régimen de aislamiento habían sido decididos desde el primer día por personas de muy alto rango y que diga lo que yo diga o él diga o haga, nada importará, se le escapa, ni siquiera se leerá el expediente y me quedaré en el área de aislamiento y que de todos modos nada podría cambiar antes de las elecciones presidenciales.

- Dado que están tratando de criminalizar a los activistas que lucharon con los kurdos contra Daesh,
- Dado que la llamada prisión preventiva se utiliza para castigar opiniones políticas,
- Dado que esta historia solo existe con fines de manipulación política,

- Ya que hoy me queda como perspectiva solo la lenta destrucción de mi ser

Me declaro en huelga de hambre desde el domingo 27 de febrero de 2022 a las 18 hs, actualmente solo reclamo mi liberación a la espera de demostrar el lado difamatorio de esta vergonzosa acusación.

Libre Flot - 28 de febrero

Porque nuestro amigo Libre Flot lleva más de 14 meses languideciendo en confinamiento solitario y ha optado por contraatacar con una huelga de hambre, no lo dejemos solo en este sucio juego político. ¡Ahora es el momento de mostrar nuestro apoyo, difundiendo nuestra palabra y por todos los medios posibles!

¡No vamos a esperar, sin reacciones, a que terminen las elecciones para que por fin lo suelten!

Puedes escribirle a través de los comités de apoyo locales:

Comité 812 Toulouse: Ruta Bis

22 rue Périole

31500 Toulouse

PumBat

34 rue Brouardel

31200 Toulouse

Comité 812 Rennes: CNT 35

BP 30423

35004 RENNES Cedex

Comité 812 París: LAP

393 rue de Vaugirard

75015 PARIS

Para mantenerse informado: <https://soutienauxinculpeesdu8decembre.noblogs.org/>

Para unirnos a sus seguidores y mantenernos informados de las iniciativas locales:

let us dance [at] riseup [point] net

Mira también: <https://freedomnews.org.uk/2022/02/28/france-anarchist-political-prisoner-begins-hunger-strike/>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/francia-presos-politico-anarquista-inicia